

ACTA DE SESION SOLEMNE POR EL XXVII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE

En el distrito de Locumba, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, siendo las trece horas del día 21 de Abril del 2015, se hicieron presentes el Sr. **MANUEL RAUL OVIEDO PALACIOS** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, los Regidores de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre Sr. **LUIS ALBERTO CCALLOMAMANI RODRIGUEZ, TITO EDINZON PEREZ YUPANQUI, ELENA EMPERATRIZ CORNEJO CCARI, VIANEY LESLY JUARES GONZA y MARI BETY ALDANA CHECALLA;** con la finalidad de llevar a cabo la sesión solemne por conmemorarse el 27 Aniversario de Creación Política de la Provincia de Jorge Basadre; sesión que contó con la presencia de las autoridades Sr. Guzmán Fernández Delgado, Representante del Gobierno Regional, Sr. Orlando Mendoza Loza, Gobernador de Tacna, Sr. Luis Cerrato Tamayo Alcalde del Distrito de Ilabaya, Dr. Adán Vargas Cárdenas, Alcalde Distrital de Ite, Dr. Wilber Fernando Llorca Serrano, Fiscal de la fiscalía Provincial Mixta de Jorge Basadre, Cmt. Alan Benjamin Torrico Lapoint, Comandante de la 6° brigada Blindada- Fuerte Arica, Dr. Rafael Bartolomé Copaja Mamani, Juez del Juzgado Mixto de Jorge Basadre, Cmt. PNP. William La Torre Mendoza, Comisario de Locumba, representantes de la sociedad civil y población en general. Se procede a dar los honores al pabellón nacional. El Alcalde da por aperturada la sesión solemne. Acto seguido se procede a entonar el himno nacional del Perú. A continuación se dio lectura de la Ley de Creación Política de la Provincia de Jorge Basadre – Ley No. 24799 a cargo del Sr. Luis Alberto Ccallomamani Rodríguez, regidor de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre. Posteriormente el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre dio el discurso de orden quien indicó:

Al conmemorarse el día de hoy el 27º Aniversario de la creación política de la Provincia de Jorge Basadre; en primer lugar permítanme dar la más cordial bienvenida a todos nuestros invitados; que nos honran con su presencia en tan importante acontecimiento.

Como Uds. han podido comprobar, la provincia en su conjunto aún conserva su tradicional aspecto rural, al que deseamos impregnarle un nuevo rostro, gracias al desarrollo de una serie de proyectos que le permiten avizorar un futuro promisorio. Este nuevo aspecto de desarrollo que ostenta, se debe a toda una gestión que involucra autoridades, funcionarios y a Uds. pobladores.

Al asumir la responsabilidad de dirigir los destinos de la provincia de Jorge Basadre, lo hicimos convencidos que el reto por afrontar es enorme, pues a pesar que en años anteriores se ha contado con ingentes recursos provenientes del canon y regalías mineras, poco se ha hecho con el objeto de desarrollar la provincia; en la actualidad estos recursos han disminuido considerablemente, hecho que dificulta nuestros deseos de superación.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, el desarrollo de la provincia será posible por una gestión en donde los recursos se manejen en forma eficiente y transparente, atendiendo las más elementales y priorizadas necesidades; ello con el aporte de la población basadrina.

Para todo ello, se ha visto por conveniente solicitar a cada uno de los sectores del gobierno central el financiamiento de nuestros proyectos, pues existen ingentes recursos en el ejecutivo que deben de servir para desarrollar el país y es por ello que hemos requerido de su utilización. Nuestros esfuerzos iniciales están dirigidos a no realizar inversiones improvisadas; sino atendiendo una priorización de las necesidades que requiere la población y que consideramos elevará su calidad de vida; los cuales estarán acompañados de los primeros proyectos que están destinados a lograr el desarrollo de la provincia, por lo que se necesita la labor conjunta de todas las autoridades para lograr tan ansiado sueño, es por ello que ahora llamo a la cordura y dejar de lado las poses revanchistas que no han llevado a nada bueno.

La provincia de Jorge Basadre está compuesta por 03 distritos, Locumba, Ilabaya e Ite, es por ello que se ha visto por conveniente dedicar un año de mi gestión a cada uno de ellos.

Por lógica, el desarrollo de nuestro trabajo han empezado con el distrito de Locumba, por ende hemos visto por conveniente continuar con nuestra política de puertas abiertas, pues permite que la autoridades, funcionarios y población puedan de manera conjunta conocer la problemática que nos aquejan con el fin de brindar una solución oportuna, eficaz y eficiente; lo mismo lo haremos con Ite e Ilabaya.

Los proyectos priorizados en beneficio de la provincia y del distrito de Locumba son:

SALUD

En materia de salud, la **construcción del nuevo Centro de Salud**, el cual a la fecha se encuentra formulándose de manera coordinada con el Ministerio de Salud, con el importante apoyo del Gobierno Regional de Tacna al haberse dispuesto su priorización a nivel regional.

Dicho nosocomio, permitirá contar con mayores y mejores servicios médicos, pues además de contar con médicos en diversas especialidades, también existirán equipos modernos en beneficio de toda la población basadrina.

Es necesario indicar que dicha obra ya cuenta con un presupuesto aprobado por el gobierno central, la cual debe estar ejecutándose en el ejercicio 2016.

SANEAMIENTO O SALUBRIDAD

En materia de saneamiento o salubridad, se ha visto por conveniente la ejecución de los siguientes proyectos:

- Instalación del servicio de tratamiento de aguas residuales en Locumba.
- Mejoramiento del servicio de almacenamiento y regulación de agua potable para Villa Locumba.
- Mejoramiento del servicio para el manejo y gestión integral de residuos sólidos en el distrito de Locumba.

EDUCACION

La educación es la columna vertebral para posibilitar el desarrollo de la población, es por ello que se desea ejecutar proyectos que convergen al ámbito educativo para mejorar la capacidad del docente, de los padres de familia y del educando; trilogía básica en el quehacer educacional.

No hay nada mejor que un niño, joven bien educado, contando con el avance científico y tecnológico que la modernidad exige y que necesariamente creó yo, debe de introducirse en el distrito de Locumba.

Por ello se ha priorizado la **implementación de aulas interactivas en todas las Instituciones Educativas del distrito de Locumba**, a fin de que nuestros alumnos cuenten con idénticas condiciones a estudiantes de otras ciudades; proyecto que se ejecutará con fondos no reembolsables de la Asociación Civil Ayuda del Cobre perteneciente a la empresa Southern Peru.

TRANSPORTE

No hay nada mejor que un pueblo comunicado, y uno de los temas que abarca este aspecto son el mejoramiento de las vías de comunicación, pues con ellos existe mayor facilidad en el traslado de los productos agrícolas y ganaderos a otros lugares, logrando a la vez un abaratamiento en los costos y un mejor margen de ganancia en los productores basadrinos; es por ello que se ha considerado la ejecución de los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la carretera Puente Camiara – Locumba (obra ejecutada bajo la modalidad de obra por impuesto).
- Mejoramiento de los puentes Locumba, Malpaso, Sagollo y Chipe.
- Construcción de la carretera Locumba – Cinto.
- Por el Instituto Vial Provincial Municipal Jorge Basadre se iniciaran los estudios para el mejoramiento de los 34 Km. de la carretera antigua; así como el mantenimiento de las diversas carreteras vecinales en la provincia.

AGRICULTURA

Es conveniente sentar las bases del desarrollo agrícola, por lo que es hipotético hablar de grandes ampliaciones en una región carente de recursos hídricos; pero ello no nos impide ser racional en el manejo del recurso hídrico, lo cual nos permitirá duplicar la capacidad del área agrícola a irrigar, y optimizar el uso del recurso hídrico y obtener un excedente de agua para destinar a un proyecto paralelo de ampliación de frontera agrícola; sin olvidar el saneamiento físico legal de predios rurales del distrito que ya se han iniciado.

Por ello es que se ha dispuesto la realización de estudios que han permitido conocer que los terrenos de Pampa Aurora no son aptos para el desarrollo de la agricultura; por lo que de manera inmediata se ha comunicado al Gobierno Regional de Tacna nuestro deseo de que se transfieran terrenos ubicados en Pampa Chapoya para la ejecución de este proyecto de **"Ampliación de Frontera Agrícola"**.

Complementario a ello, resulta necesario asegurar la inversión pública y privada, por lo que esté gobierno local se encuentra comprometido en ejecutar los proyectos tan anhelados por la población como la **"Construcción de defensa ribereñas y encausamientos de los ríos de Locumba y Cinto"**

Asimismo no puedo dejar de señalar que para alegría de todos los agricultores, en coordinación con Southern Peru, hemos iniciado la compra de maquinaria y equipos agrícolas, para ponerlo a su disposición.

VIVIENDA

En este tema, nos vemos preocupados que la gran mayoría de las viviendas del distrito de Locumba no estén construidas con material noble y que además estén ubicadas en zonas vulnerables.

Es por ello que se ha tomado la decisión de ejecutar una habilitación urbana en Pampa La Aurora, lo que permitirá una ampliación en la densidad poblacional.

MANTENIMIENTO

Debo de informar que gracias a las facultades otorgadas por ley, ha sido posible que está comuna, en lo que va en el primer trimestre de este ejercicio fiscal, efectúe diversas actividades de mantenimiento de infraestructura vial, hídrica y en edificaciones públicas, de recreación y deporte.

PLANES DE NEGOCIO

Asimismo debo de indicar que la actual gestión viene colaborando con las diversas asociaciones civiles conformadas a fin de implementar planes de negocios que favorezcan el que hacer de los agricultores. En el valle de Cinto existen 03 Planes de Negocios para la utilización de 68 Hectáreas de terrenos para el cultivo de Palta. En Pampa Sitana está en elaboración 02 Planes de Negocios para el cultivo de Rosas. Para el valle de Locumba se implementa 01 Plan de Negocios para la crianza de cuyes. Cabe resaltar que cada Plan de Negocio tiene un presupuesto estimado de Un millón de Nuevos Soles y estará financiado por AGROIDEAS.

EMERGENCIAS

No podemos dejar de mencionar que nuestro trabajo y escaso presupuesto, lamentablemente se ha visto interrumpido, por la crecida de los ríos Locumba y Cinto durante los meses de Febrero y Marzo, lo que dio origen al desborde de ambos ríos y las consecuencias que ya todos conocemos; a lo cual se suma el huayco sufrido en el Centro Poblado de Mirave lo cual origino que mucha población resulte damnificada; lo que motivó la intervención de varias instituciones públicas como privadas para ayudar y socorrer a los hermanos ilabayños.

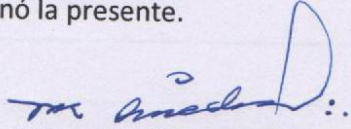
SOCIO ESTRATEGICO

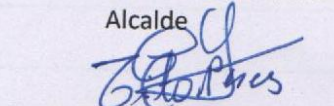
No quiero culminar sin antes hacer una mención a la empresa minera Southern Peru, socio estratégico de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, pues ha procedido a efectuar el apoyo con aportes voluntarios en favor del desarrollo de la provincia de Jorge Basadre, es por

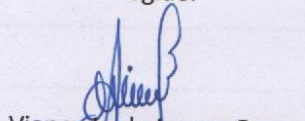
ello mi agradecimiento personal al Ing. Oscar Gonzales Rocha por las consideraciones mostradas a los distritos de la provincia.

Aprovecho la oportunidad para invitarlos este 30 de abril a la audiencia pública donde estaremos informando la situación de la municipalidad y las gestiones que se realizaran en estos 04 años de gestión.

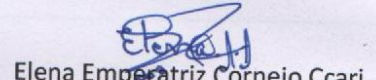
A continuación se procedió a dar los honores de despedida al Pabellón Nacional; y el Alcalde dio por clausurada la sesión solemne. Se procede a la firma del Acta y al brindis de honor. Con lo que culminó la presente.


Manuel Raúl Oviedo Palacios
Alcalde

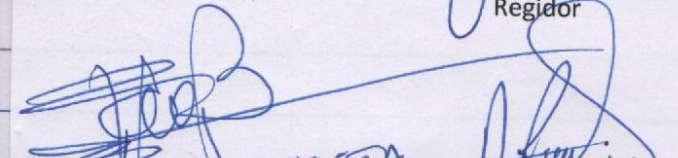

Tito Edinzón Pérez Yupanqui
Regidor

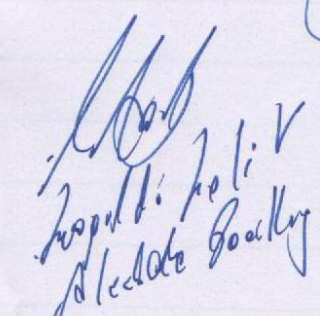

Vianey Lesly Juarez Gonza
Regidor

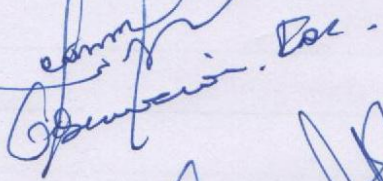

Luis Ceallomamani Rodriguez
Regidor

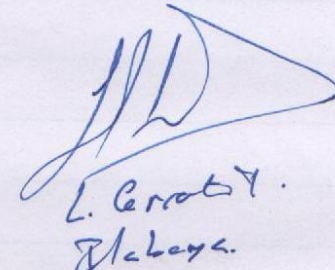

Elena Emperatriz Cornejo Ccari
Regidor


Mary Bety Aldana Checalla
Regidor


JAIME BAUTISTA
CONSEJERO REGIONAL


Republica Poliv
Alcalde Provincial


Oscar


L. Gerardo
Alcalde





